



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD



PROTOCOLO EN CASO DE DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Fecha de actualización: 08/03/2019

	Elaboró	Revisó	Autorizó
Nombre	EDV. Liliانا M. Valdés Vázquez	Dr. Nestor Ledesma Martínez	Dr. Francisco Suárez Güemes
Puesto	Coordinación de Protección Civil	Secretario Técnico de la CLS	Coordinador de la CLS
Firma			

1. OBJETIVO

Establece directrices y responsabilidades para lograr la atención segura y eficaz en caso de un derrame de sustancias químicas en las áreas o laboratorios de la FMVZ.

2. ALCANCE

Este documento es de aplicación obligatoria y exclusiva a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

**Jefes de edificio y/o brigadistas**

1. Atender el llamado de la comunidad en caso de un derrame de sustancias químicas.
2. Identificar el material derramado lo más pronto posible.
3. Evacuar el área o laboratorio afectado, en caso de ser necesario activar el protocolo de evacuación del edificio.
4. Verificar que no exista personas afectadas, si esto ocurre activar el protocolo de primeros auxilios.
5. Seleccionar y vestirse con el equipo de protección adecuado para asistir el derrame (utilizar el material contenido en los GABINETES DE SEGURIDAD ubicados en los edificios 1, 2 y 3 planta alta. Si el material no se ha identificado usar el equipo de protección más completo que incluya protección ocular, respiratoria y de piel.
6. Delimitar la zona, desviar el flujo lejos de alcantarillas y contener el material derramado con material absorbente.
7. Si es posible, bloquear o sellar la fuente del derrame.
8. Una vez controlado el derrame, proceder a limpiar con agua y jabón el área afectada, utilizando material absorbente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD**



9. Pasada la emergencia descontaminar el equipo de protección (si es el caso), y eliminar el material contenido como un residuo peligroso de acuerdo al Procedimiento para el manejo de residuos peligrosos (PMRP-UNAM-MV-001).
10. Notificar al Jefe de Departamento o Jefe de Edificio de lo sucedido.
11. Elaborar un reporte del accidente en el que se identifiquen los hechos ocurridos.
12. Entregar el reporte al Secretario Técnico de la CLS.

**Secretario de la CLS-FMVZ.**

1. Envía un documento informativo de lo que sucedió durante la emergencia a la **Comisión Local de Seguridad**.

**Comunidad**

1. Conserve la calma.
2. Suspender inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.
3. Evitar perder tiempo buscando objetos personales y no detenerse o tratar de regresar a su área de trabajo.
4. Cuando esté capacitado para ello: hacer labor de equipo con el personal que se encuentra atendiendo el derrame.

**5. GLOSARIO.**

1. Sustancia química
2. Residuo peligroso
3. Derrame

**6. REFERENCIAS.**

1. Santos, E., Cruz-Gavilan I. Manual de Procedimientos de seguridad en los laboratorios de la UNAM. 1997.
2. Castellanos B.C., López Marín, LM. et al. Seguridad para laboratorios biomédicos. Lineamientos prevención y control. Instituto de Investigaciones biomédicas. UNAM. 1999.
3. Reglamento de la Ley de Protección civil del D.F.
4. Normas Oficiales Mexicanas STPS, SEMARNAT.

**7. REGISTROS.**

1. Informe de derrame de sustancias químicas.